 <b>Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional</b>	<b>Reunión:</b> Delegados de las Facultades e Institutos	<b>No:</b> 1-08	<b>Pag</b> 1 de 3
	<b>Lugar:</b> Salón Farallones	<b>Fecha:</b> 29/04/08	<b>Hora Inicio:</b> 8:15 a.m.

**Objetivo:** Presentar el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011

Invitados		Asistió	Invitados		Asistió
1.	Stella Valencia: Directora Instituto de Educación y Pedagogía	Si	8.	Luz Maricel Paz, Profesional delegada Facultad de Humanidades	Si
2.	Gilbert Caviedes: Profesional delegado Instituto de Educación y Pedagogía	Si	9.	Luis Fernando Castro: Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	No
3.	Liliana Arias: Decana Facultad de Salud	No	10.	Ingrid Carolina Gómez: Directora Instituto de Psicología	No
4.	Sandra Liliana Muñoz: Secretaria delegada Facultad de Ingeniería	Si	11.	Luis Carlos Castillo: Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	Si
5.	Luis Humberto Casas: Decano Facultad de Artes Integradas	No	12.	Ludmila Medina: Coordinadora Área de Análisis Institucional-OPDI	Si
6.	Olga Lucía Rodríguez: Técnico administrativo, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	Si	13.	Lina María Rodríguez Valencia: Profesional Área de Análisis Institucional-OPDI	Si
7.	Carlos Alberto Soto, Coordinador Administrativo, Facultad de Administración	Si			

#### Agenda

1.	Presentación del proceso de construcción y ajuste a los planes	3.	Presentación Plan de Acción e Inversiones 2008-2011
2.	Ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo	4.	Directrices para la implementación del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapa de planeación</li> <li>- Etapa de seguimiento</li> <li>- Etapa de evaluación y retroalimentación</li> </ul>


#### Desarrollo de la Reunión:

##### 1. Presentación del proceso de construcción y ajuste a los planes:

Se da inicio a la reunión con las personas asistentes y la presentación personal de cada una y de la unidad que representan. El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional abre la sesión advirtiendo que hay una serie de dificultades para el cumplimiento de las metas propuestas por parte de la Universidad, debido en gran parte a los hechos ocurridos durante el mes de abril, en los que varios estudiantes universitarios fueron retenidos por la policía. En este contexto, se abre la sesión señalando que el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 tiene como referentes conceptuales y filosóficos algunos elementos contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015, en esta medida el quehacer universitario y las líneas de mejoramiento continuo de la actividad universitaria.

De acuerdo con la articulación existente entre el Plan Estratégico de Desarrollo y el Plan de Acción e Inversiones, se advirtió que este último había sufrido una serie de ajustes que serían presentados más adelante en el desarrollo de la reunión. El Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 se construye contando con la participación de los estamentos universitarios (Profesores, estudiantes, egresados y sindicato) y de las unidades académicas y administrativas que componen la Institución (Rectoría, Facultades, Institutos, Vicerrectorías, Dirección de Regionalización, Secretaría General, Control Interno, Oficina de Informática y Telecomunicaciones y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional).

En la presentación del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011, el jefe de la OPDI aclara que en el plano metodológico se realizaron dos tipos de análisis: uno de carácter interno en el cual se tuvieron en cuenta dimensiones como los recursos institucionales entendidos como recursos financieros y docentes, la cobertura educativa referida no sólo a la extensión de programas académicos sino a la calidad de los mismos y al número de estudiantes que pueden acceder a la oferta educativa de la Universidad.

 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	<b>Reunión:</b> Delegados de las Facultades e Institutos	<b>No:</b> 1-08	<b>Pag</b> 2 de 3
	<b>Lugar:</b> Salón Farallones	<b>Fecha:</b> 29/04/08	<b>Hora Inicio:</b> 8:15 a.m.

La última dimensión explicada en términos de los recursos con que cuenta la institución como resultado del análisis interno tiene que ver con la investigación, extensión y bienestar universitario, en este último punto se definió que era necesario un incremento de la actividad investigativa de la Universidad, enfocada a mejorar la indexación de revistas en las diferentes categorías de Colciencias –en especial en categoría A-. Al respecto de la indexación de revistas el profesor Jaime Humberto Escobar plantea que los profesores que hacen investigación deben publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas de la Universidad y preocuparse por la indexación de las revistas de la institución, porque muchos de ellos hacen investigación con recursos de la Universidad y luego publican en revistas internacionales.

La profesora Stella Valencia plantea la necesidad de pensar en la articulación entre asuntos, en términos de la coherencia del Plan, haciendo referencia especialmente al asunto de Democracia y convivencia. Plantea además que la relación debe extenderse también al tema de la calidad académica en la cual no se tienen en consideración las habilidades pedagógicas de los docentes, este ejercicio debe hacer parte de los análisis internos.

El segundo tipo de análisis realizado como parte de la metodología de elaboración del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011, es el análisis de entorno a partir del cual se revisaron las principales tendencias iberoamericanas en términos de la Educación Superior, se revisaron planes de tipo nacional como: Plan Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2006-2019, Visión Colombia 2019, Plan Decenal de Educación, Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, al mismo tiempo la revisión se extendió al entorno regional en términos de las disposiciones legales y económicas del departamento y de la región suroccidente.

Por otra parte se hizo uso de la Matriz DOFA a partir de la cual se identificaron las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades en la construcción de acciones estratégicas en conjunto con la presentación de un trabajo participativo por parte de las unidades académicas y administrativas quienes formularon sus acciones con una proyección hacia el año 2011, por su parte, el señor Rector de la Universidad entregó su Plan de Trabajo y los lineamientos del Consejo Superior como insumos para la realización de ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y para la elaboración del Plan de acción e Inversiones 2008-2011.

## 2. Ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo:

El proceso de ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo implicó básicamente la revisión de consistencia, la revisión estratégica y la determinación de indicadores del Plan, a partir de la metodología Balance Score Card –BSC- herramienta empleada para mejorar el desempeño institucional a partir del mejoramiento de las condiciones de organización y monitoreo en los procesos de planeación y en la definición de las prioridades estratégicas de la institución.

En este sentido, se le explicó a los delegados de las Facultades e Institutos que después del proceso de ajuste el Plan Estratégico de Desarrollo quedó con igual número de asuntos estratégicos (5), igual número de estrategias (22), en cuanto a los programas éstos sufrieron una disminución pues el Plan Estratégico de Desarrollo presentaba 73 programas que fueron reducidos a 51 con los ajustes realizados.


## 3. Presentación Plan de Acción e Inversiones 2008-2011:

A continuación se presentó la estructura del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 haciendo especial referencia al objetivo de transformación Institucional de la Universidad y a sus acciones prioritarias:

1. Mejoramiento de la calidad en la educación
2. Atención a la problemática de la deserción
3. Estrechamiento de las relaciones con el sector empresarial
4. Definición de la planta docente y administrativa

En el primer punto las acciones se enfocan directamente a aumentar la cobertura educativa en el nivel de posgrado, a crear programas académicos pertinentes para la región, a fortalecer la investigación y a impulsar las creación de seccionales. En cuanto a la segunda acción, se propone mantener los programas de Bienestar universitario en aras de disminuir los niveles de deserción o por lo menos impedir que éstos aumenten.

La tercera acción prioritaria de la Universidad busca mejorar las relaciones con el sector empresarial a partir del fortalecimiento de prácticas y pasantías de estudiantes y del desarrollo de proyectos conjuntos. Por último en términos de la definición de la planta docente y administrativa el objetivo principal apunta a vincular a los egresados al medio

 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	<b>Reunión:</b> Delegados de las Facultades e Institutos	<b>No:</b> 1-08	<b>Pag</b> 3 de 3
	<b>Lugar:</b> Salón Farallones	<b>Fecha:</b> 29/04/08	<b>Hora Inicio:</b> 8:15 a.m.

laboral a través de los diferentes programas académicos, por otra parte se busca que las nuevas vinculaciones sean de tiempo completo.

La profesora Stella Valencia expresa su preocupación por ver que en el Instituto de Educación y Pedagogía se hizo un trabajo de reflexión y planeación durante el año 2007 y que ese trabajo debe repetirse con el Plan 2008-2011, a este se responde diciendo que ellos como Instituto pueden seguir trabajando con su propio plan pero que deben destacar las acciones que de allí van para el Plan de acción 2008-2011.

#### **4. Directrices para la implementación del Plan de Acción e Inversiones 2008-2011:**

Durante el mes de septiembre de 2007 las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad del Valle enviaron a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional una serie de acciones que reflejan las actividades propias de cada dependencia.

Con base en las 1.300 acciones enviadas a la Oficina de Planeación y los ajustes al Plan Estratégico de Desarrollo, se definieron algunas acciones transversales a todas las unidades que quedaron contenidas en el Plan de Acción e Inversiones 2008-2011.

La OPDI propone a todos los invitados que revisen este documento y que si hay acciones o indicadores de mucha importancia para la unidad que no se refleja en el plan lo propongan como nueva acción o indicador para este documento, con fecha límite de entrega mayo 30 de 2008. Este ejercicio implica igualmente la revisión de cada una de las metas propuestas en el plan para definir la responsabilidad de la unidad.

La OPDI como unidad encargada de hacer el seguimiento del cumplimiento de las metas por parte de cada unidad les recuerda el compromiso adquirido con el Consejo Superior de entrega de dos informes durante el año uno a mediados del mes de junio de 2008 y un informe final que sería diligenciado a más tardar a mediados del mes de diciembre del 2008. Esta misma unidad es la encargada de consolidar la información de todas estas dependencias y de entregar los dos informes al Consejo Superior.

Por último se explicó de forma detallada la forma de diligenciamiento de la información y se entregaron los siguientes insumos:

- Plan de Acción e Inversiones 2008-2011 (versión impresa y digital)
- Guía Metodológica para el despliegue del Plan de Acción

**Elaboró:** Lina María Rodríguez  
**Revisó:** Ludmila Medina M.